

REDACCIÓN
San Francisco, 23, principal
NUMERO SUELTO: 5 CÉNTIMOS
ATRASADO: 25 CÉNTIMOS

LA ATALAYA

DIARIO DE LA MAÑANA

ADMINISTRACION
Y TALLERES

Puerta la Sierra, 2, planta baja

FRANQUEO
CONCERTADO

AÑO XVI.—NÚMERO 5.111

SANTANDER.—Martes 27 de octubre de 1908

Teléfono número 139

SANTORAL

Día 27.—Martes.—San Vicente, Santos Simón, Cristeta y Capitulina, y San Frumencio.

Día 28.—Miércoles.—Santos Simón y Judas Tadeo, apóstoles, Santa Ciriaca, virgen, y San Honorato, obispo.

Emilio López Bisbal
ABOGADO
Procurador de los Tribunales
Wad-Rás, 3, 2.º

Carlos M.º Conachy
DENTISTA
Calle Castelar, 4

Huelga de prestamistas

Parece que han empezado a declararse en huelga, con motivo del decreto del señor ministro de la Gobernación concerniente a ellos, los señores prestamistas, o dicho a su modo, los señores dedicados al negocio de compraventa. Huelga es esta que a nadie se le había ocurrido que pudiera declararse nunca. Ya lo dice el proverbio: vivir para ver.

Desde el primer momento, y con una rápida lectura, nos pareció oportuna, excelente y digna del mayor aplauso la reforma del ministro, y ya no nos cabe la menor duda de que estuviésemos acertados en nuestros juicios al conocer el efecto que ha hecho la disposición del señor Laclaviera y los resultados que ha dado de buenas a primeras.

Ahí es nada, suprimir de un golpe la usura. Ni el mismo ministro esperaría un triunfo tan grande.

Bien se nos alcanza que acaso esta suspensión de operaciones de los prestamistas de varias capitales no será más que una maniobra para ver si se suspenden las disposiciones que consideran perjudiciales a sus intereses, es decir, que esta vez imitan a los trabajadores declarándose en huelga para imponerse y conseguir mejorar sus medios de vida.

Si es así creemos que no se han percatado bien de esta situación. Esperamos que no habrá manifestaciones populares para pedir que se cierre las casas de préstamos sobre alhajas y ropas en buen uso con el módico interés de cinco por ciento mensual, y que no surgirá ningún motivo que obligue al ministro a modificar su disposición. De modo que si los prestamistas no ceden y se someten a las nuevas reglas tenemos clausura para rato.

No hay cuidado de que se echen de menos los tales establecimientos, ni aún por aquellos mismos que creen necesarios y los utilizan, pues para sacarlos de apuros, cuando desgraciadamente los tengan, se han fundado y funcionan en casi todas las poblaciones los beneficios Montes de Piedad.

Ya el de Madrid se ha prestado a dar al público las mismas facilidades que le dan antes las casas de préstamos, por lo cual una parte de ese mismo público las prefiere, y lo mismo que el de Madrid harán con toda seguridad el de Santander y los de los demás puntos, con lo que pueda afirmarse que los que se vean en la cruel necesidad de empeñar alhajas o ropas serán igualmente servidos en los Montes de Piedad que lo eran en las casas de préstamos, con las únicas diferencias de que el interés que pagaban en estas al mes, le pagarán en los Montes al año, y cuando se subasten los objetos empeñados cobrará el establecimiento el capital prestado y los intereses y entregará el sobrante si le hubiere, al dueño del objeto.

De modo que no hay más que desear que la huelga de los prestamistas dure.

Y felicitar al señor ministro de la Gobernación que la ha provocado con sus acertadas medidas.

Ayuntamiento
Discusión de los presupuestos

Ayer continuó en nuestro Ayuntamiento la discusión de los presupuestos municipales. Presidió la sesión el alcalde señor Martínez y asistieron los concejales señores Bassiñez, Escaladillo, Lanza (don R. y don C.), San Martín, Castillo (don E. y don F.), Lecuona, López Herrero, Mateo, Quintana, Ontañón, Campo, Ruiz y Miera.

Al abrirse la sesión el señor Herrero manifestó que ha leído en un periódico local que, entre las especies cuyos derechos han sido evadidos, figura el jabón. Advierte que esto no es cierto, pues la comisión no ha pensado en gravar más dicha especie.

Se entra a discutir a continuación los presupuestos de ingresos.

Relación número 1.—Producto de fincas y censos.

Partida primera.—Arriendo de los cajones y puestos del mercado de la Esperanza, según tarifa 1.ª La comisión consigna 42.500 pesetas.

El señor San Martín pregunta si han sufrido alteración las tarifas de dicho mercado.

El señor Castillo (don Ernesto) manifiesta que a la comisión de Presupuestos pasaron las nuevas tarifas confeccionadas por el señor administrador.

El señor Mateo, de la comisión de Presupuestos, dice que, efectivamente, dichas tarifas pasaron a la comisión, pero que él no se halla conforme con ellas ni con ciertas condiciones enojosas que trata de imponer dicho administrador.

El señor López Herrero pide que se hagan algunas aclaraciones y el señor San Martín pregunta que a qué obedecen las diferencias que se observan en los precios de algunos puestos.

Le contesta el señor Mateo y hace algunas aclaraciones al señor alcalde.

Intervienen de nuevo en la discusión los señores San Martín y Lanza (don Casimiro) este último para pedir que los puestos sobre los incinerarios cuando no lleguen a una hora paguen 0,15 de peseta en vez de 0,20.

La comisión se niega a admitir esta enmienda y puesta a votación se desecha por 12 votos contra 3.

Se pone luego a votación si se aprueba la tarifa presentada por el administrador del mercado. Queda desechada por 9 votos contra seis, aprobándose la tarifa de la comisión y explicando su voto en contra los señores Castillo (don Ernesto) y Lanza.

Se procede a votar la consignación de 33.166 pesetas para esta partida presentada por el señor Castillo, enfrente de las 42.500 consignadas por la Comisión.

Por nueve votos contra seis queda desechada la enmienda.

Partida 2.ª.—Por el piso bajo del mercado de la Esperanza, incluyendo el alquiler de pesas y medidas 15.000 pesetas.

El señor Castillo que es autor de un contra proyecto, propone para esta partida la consignación de 16.000 pesetas, basándose en nuevas tarifas que lee.

La Comisión sostiene su consignación y tarifas, defendiéndolas el señor Herrero.

Sobre este asunto discuten los señores Mateo, Herrero y San Martín y al fin el señor Castillo se conforma con la consignación de la Comisión, manteniendo en cambio las tarifas suyas.

Se votan estas tarifas, resultando empatados los votos en 8.

Se acuerda no repetir la votación hasta la sesión de hoy.

El señor Castillo (don E.) pide a la comisión que, antes de aprobarse la partida, se consignara que después de salidas de la plaza las

mercancías pesadas no se pueda volver a hacer reclamaciones por falta de peso de las mismas.

El señor Mateo se opone a que se apruebe esto, y el señor San Martín hace suyo lo dicho por el señor Castillo.

Se acuerda que queden sobre la mesa las condiciones del cobro de tarifas para su mejor estudio.

Partida 3.ª.—Arriendo de los cajones del mercado de la Plaza Nueva, incluso los puestos de las galerías, 46.538,50 pesetas. Se aprueba.

Partida 4.ª.—Arriendo de los puestos del mercadillo de la calle de Bonifaz, 2.956,50 pesetas.

El señor Castillo propone 2.650, pero, tras algunas explicaciones, acepta la propuesta por la comisión.

Partida 5.ª.—Idem kioscos: 3.847 pesetas. Se aprueba.

Partida 6.ª.—Idem de dos cajones en el Matadero para la venta de despojos de reses: 400 pesetas. Se aprueba.

Partida 7.ª.—Almacenaje de especies de consumo en el depósito administrativo: 2.500 pesetas. El señor Castillo propone 2.000, aprobándose la enmienda en votación nominal.

Partida 8.ª.—Arriendo de los cajones de la Pescadería según tarifa número 1: 12.000 pesetas. El señor Castillo propone 14.500, y discute largamente sobre la forma de explotar los indicados cajones con el señor San Martín.

En votación nominal es aprobada la enmienda del señor Castillo.

El señor San Martín propone que los puestos grandes paguen proporcionalmente a los pequeños, esto es, que los grandes paguen 1,75 y los pequeños 0,45.

El señor Basañez se muestra partidario de que quede el asunto sobre la mesa hasta que se estudie convenientemente.

Se acuerda que queden aplazadas hasta la sesión de mañana las tarifas correspondientes a esta partida.

Partida 9.ª.—Venta de árboles y arbustos del vivero municipal: 500 pesetas. El señor Castillo propone 150.

Votada la enmienda es desechada nominalmente.

Partida 10.—Producto de la Almotacenía: 4.000 pesetas.

El señor San Martín propone que esta partida se eleve a 3.000 pesetas, siendo desechada esta enmienda en votación nominal por 12 votos contra 4.

Partida 11.—Por mitad del arriendo del edificio Audiencia: 3.000 pesetas.

El señor San Martín propone que esta partida se eleve a 4.000 pesetas.

El señor Basañez coincide en el fondo con el proyecto por el señor San Martín, pero pide que la consignación se eleve a 5.000 pesetas.

El señor Mateo opina que debe consultarse el asunto con la Diputación provincial que ha de satisfacer dicha suma.

Acha por aconsejar que se mantenga la consignación de 3.000 pesetas.

El señor alcalde cree que no son exageradas las cifras propuestas por los señores San Martín y Basañez.

Sobre si debe o no aumentarse esta partida hablan de nuevo largamente todos los concejales citados, proponiendo por último el señor San Martín al señor Basañez, y aceptándolo éste, que suscriba su enmienda; esto es, que la consignación sea de 4.000 pesetas.

El señor Castillo (don Federico) se muestra conforme con el proyecto por el señor Mateo de que por este año se mantenga la consignación de la comisión, estudiando si para el presupuesto próximo debería aumentarse esta cifra.

Se vota la enmienda del señor San Martín, siendo aprobada.

A deducir: De estas partidas la comisión dice que hay que deducir 4.000 pesetas por locales que resulten sin alquilar durante el ejercicio.

El señor Castillo (don Ernesto) se extraña de que esta cantidad a deducir no figurase en los presupuestos días pasados.

El señor alcalde y el señor Herrero dan explicaciones amplias respecto a este particular, aprobándose por último la partida.

Relación número 2 (Propios).—Sin discusión se aprueba todo lo consignado en esta relación.

Relación número 3.—Puestos públicos de venta.

Partida 1.ª.—Por lo establecido sobre los incinerarios N. y S. del mercado de la Esperanza según tarifa primera: 20.000 pesetas.

El señor Castillo propone que esta consignación se eleve a 22.042.

En votación nominal se desecha esta enmienda.

Se aprueba la partida segunda referente a los puestos de las naves Norte y Sur. Este y Oeste de la plaza nueva según tarifa núm. 1.

Para esta partida hay una consignación de 10.000 pesetas.

Partida 3.ª.—Por los ídem del mercadillo de Bonifaz, según tarifa número 1: 300 pesetas.

El señor Castillo propone 400 pesetas, siendo desechada la propuesta en votación nominal.

Se aprueba sin discusión la partida 4.ª en la que se consignan 1.700 pesetas por los puestos de la parte Norte de la Plaza de la Esperanza.

Partida 5.ª.—Por los ídem de venta en la Alameda y Sardinero durante las fiestas de Santiago y San Roque, según tarifa número 2: 1.750 pesetas.

El señor Castillo propone 1.100 pesetas, siendo desechada en votación nominal por 9 votos contra 8.

Relación número 4 (Impuestos de matadero).

Partida 1.ª.—Por lo que se calcula que producirán los derechos establecidos en el matadero sobre el degüello de reses, según tarifa número 3, 140.000 pesetas.

El señor Castillo propone que se consignan 137.000 pesetas, desechándose esta enmienda en votación nominal.

Partida 2.ª.—Producto líquido sobre la queadura de cardos, a peseta uno, a reserva del acuerdo sobre escaldeo, 2.500 pesetas.

El señor Castillo propone que se consignan 312 pesetas, que es la cantidad que dicho derecho produce, acordándose así por 12 votos contra 4.

Al llegar a este punto la sesión se acuerda suspenderla, para continuarla hoy a la misma hora.

El señor Canella

Ayer en el tren Cantábrico de la una y treinta salió para Oviedo el ilustre rector de la universidad ovetense don Fermín Canella.

A la estación acudieron a despedirle el señor alcalde, concejales, diputados provinciales y otras distinguidísimas personas.

El señor Canella marcha satisfechísimo de esta tierra, donde tan gratos recuerdos ha dejado.

Antes de salir para Oviedo visitó nuestro ilustre huésped el acuario de Puerto Chico y la Biblioteca y Museo cántabro de don Eduardo Pedraja.

El señor Canella hizo grandes elogios de ambos importantes establecimientos.

Un telegrama

Ayer se recibió en la Alcaldía el siguiente telegrama que desde Oviedo remitió el vicerector de aquella Universidad, señor Sela: «Celebramos éxito jefes Reconocidosimos atenciones insuperables ese generoso pueblo. Acogida aquí entusiasmo cada nuevo motivo confraternidad Santander.—Sela.»

Los sombreros en el Teatro

Y quien dice en el Teatro dice en el Salón Pradera. El llevar sus hermosos sombreros a las localidades bajas es costumbre que nuestras señoras y señoritas, elegantes y lindas por otros conceptos, han generalizado a toda clase de espectáculos. Los espectadores de los parterres han protestado ya por su parte de este doble telón de gasas y plumas y horas que se pone delante de la escena y no se levanta nunca. Y nosotros, defensores de los perjudicados, hemos invitado galantemente a las damas a que se priven por breves horas de las delicias del sombrero.

Pero no se ha conseguido nada; ni nosotros con nuestro consejo ni los espectadores con su protesta. Las damas continúan llevando sus inmensos tocados a todas partes, y ahora en el Salón Pradera, el salón de moda, cada espectador de preferencia paga cincuenta céntimos por no ver la función.

Vé el cielo raso provisto de hermosos ventiladores; vé a las niñas bonitas de los palcos y contempla a su sabor los sombreros que se le ponen delante; pero de la escena, ni pizca, la cumbre de los bastidores a todo tirar.

La otra tarde un señor picado de la más viva curiosidad porque los espectadores se reían sin que él viese maldita de Dios la gracia, se dirigió a la señora que tenía delante sentada entre la silla y el sombrero, y le dijo con voz meliflua:

—Señora, ¿usted que lo ve todo, quiere decirme lo que pasa ahora en la escena?

Y la señora, con la mayor cortesía, refirió al caballero todo el argumento de la obra.

Esto ocurre en el otoño. Para el invierno, ya nos han anunciado los que llevan el alta y baja de las modas, los desmesurados sombreros que ha de vestir toda dama de buen gusto y amadora del chic. Ante este anuncio, que nos ha hecho temblar, nos atrevemos a preguntar al distinguido sexo femenino, ¿piensan ustedes, caritativas señoras, llevar esos sombreros al teatro? ¿No comprenden ustedes que es desproveer en absoluto de este imponderable sentido de la vista a todo espectador que cojan a su socaire? Y si no piensan llevarlos, porque ello daría lugar a un conflicto más grave que el de Oriente, ¿por qué no empezaban a acostumbrarse desde ahora?

En Madrid las señoras acuden a los teatros sin sombreros, porque lo prohíben las empresas y en los *cines* ha tenido que prohibirlos la autoridad civil por considerarlo, miren ustedes qué descortesía, como cuestión de orden público.

Nosotros, aunque fracasamos en nuestra primera tentativa, creemos que el bello, ¡qué decimos bello, que el lindísimo sexo santanderino atenderá esta nuestra segunda, o tercera o cuarta indicación y comprenderá lo razonable, lo justa que es la queja de los que no teniendo nada que lucir están privados de ver el espectáculo.

Esperamos que desde hoy o mañana dejarán de asietar los sombreros al Salón Pradera.

Si no fuese así, tendríamos que empezar a buscar una solución al problema, pidiendo a las autoridades de Santander que dictasen las mismas medidas que las de Madrid, o haciendo un teatro para señoras y otro para caballeros, o separando las localidades de unas y otros; y en este caso, no quisiéramos ser descortes, pero ya veríamos quién salía perdiendo.

Panorama

Porque se han escapado tres foragidos de manos de unos guardias desprevenidos y porque monedan las sustracciones en diferentes pueblos y poblaciones solicita un periódico de oposición... que presente el Gobierno la dimisión!

Si, hombre, si, que dimita, porque fugas de presos y robos en gran número no los ha habido más que ahora, en estos desdichados tiempos de los conservadores reaccionarios, vaticanistas, etc.

Y suban los liberales, en cuyos dichos tiempos fué la seguridad pública irreprochable modelo, pues si bien hubo atentados como el de Morral (Mateo), fueron insignificantes y no diluñó ni el perro!

Buscando nievelina en esta ciudad la policía ha encontrado otras dos sustancias destinadas también a conservar los productos alimenticios y a reventar a los consumidores.

Uno de estos nuevos productos se llama frutalina y según el químico municipal, es una solución de bisulfito de sosa.

Resulta, pues, que no es sólo la nievelina *venenosa*.

Los productos nocivos se multiplican que es un encanto y con la nievelina alternan otras varias sustancias en la honrosa tarea de distribuir el R. I. P. entre los ciudadanos.

Y eso es abusar. Bien está la conservación de los comestibles, pero sin hacerla incompatible con la conservación de los vecinos.

Tal es el problema para los industrialistas.

Busquen, pues, a la cuestión una solución honrosa... pero no una solución de bisulfito de sosa.

Dicen de Londres que ha sido llevado a los tribunales al diputado Thome, por haber dicho en un discurso que los obreros que no tengan trabajo deben saquear las panaderías.

En la afirmación de ese derecho no están conformes todos los tratadistas.

Que le pregunten a Caris.

No sé si el tal diputado se desdició ante los tribunales; pero si los burgueses quieren que rectifique ese consejo revolucionario, no tienen más que hacerle propietario de una tahona.

Entonces recomendará a los obreros hambrientos que asalten las funerarias!

Tomon nota los supersticiosos.

La corrida en que ha sido cogido *Machaguito* hacia el número 60 de las que llevaba tomadas en la presente temporada; y en la del pasado año fué también cogido el cordobés en la corrida número 60.

En vista de esto, van a temblar muchas coquetas al torrear la corrida de ese número.

Y habrá matador que salte de la cincuenta y nueve a la sesenta y una, imitando la ingenua determinación de aquel alcalde que fijó un bando diciendo:

«En vista de los escándalos que ocurren siempre en el primer baile de Carnaval, este año hemos decidido empezar por el segundo.»

La Gaceta Berlinesa dice que la esposa del Kromprinz de Alemania se halla en estado interesante.

Bueno.

Será allí nueva importante, más para nosotros es un estado interesante que ofrece poco interés.

AMABIS.

CARNET DE MODAS

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

El otoño avanza y los árboles se despojan de su rutilante manto de hojas tostadas y secas, aver verdas y lozanas. A los días de dulce temperatura, pronto sucederán días desagradables, lloviznos y frescos, grises y nublados. El invierno se acerca: hay que pensar en nuestros abrigos, interiores y exteriores, sobre todo en las lanas que han de formar los nuestros y los de nuestros hijos.

Confeccionar una misma esas prendas, es un arte muy bonito y más refinado de lo que se cree generalmente, y además ofrece lides prácticas de gran importancia: pues todo lo que tejamos nosotras mismas, chalecos o jersey, será más sólido y mucho menos costoso que lo que encontramos en los almacenes.

Suele decirse: «Para qué tomarse tanto trabajo, puesto que se pueden comprar gneros de punto por tan poco precio?» Es verdad, pero los adquirimos a un precio que responde de la poca duración.

Sin embargo, no todas las señoras disponen de tiempo para dedicarse a ello, y por esta razón pasemos revista a los modelos más prácticos: Primero, para las frías, lea aquí la «combinación» mallas de lana o seda que envuelven el cuerpo. La seda es un perfecto aislador, y las que temen las humedades se hallará muy bien con ese higiénico y lujoso vestido. No abulta, y por su adherencia es más cómodo que cualquier otro interior. Sin embargo, si no bastase, se puede colgar encima un elegante blazer que envuelve bien el pecho y lo resguarda de los cambios brus-

Album Poético

SONETO

¡Siempre en lucha, en combate turbulento con este infame amor que me devora! Hendido estoy de batallar, ya es hora de que concluya tan feroz tormento.

Clavada va como puñal sangriento en mi cráneo la acción de la traidora, mientras mi pecho enamorado llora y se quiebra de horror y sentimiento.

¡Qué vergüenza! ¡Gemir, llorar por él! Yo la quiero o vitar; del alma mía arrancaré su imagen adorada...

¡Ay! no puedo; ¡qué está su imagen bella más punzante en mi pecho cada día como una mordedura envenenada.

MANUEL REINA.

Ecoss de sociedad

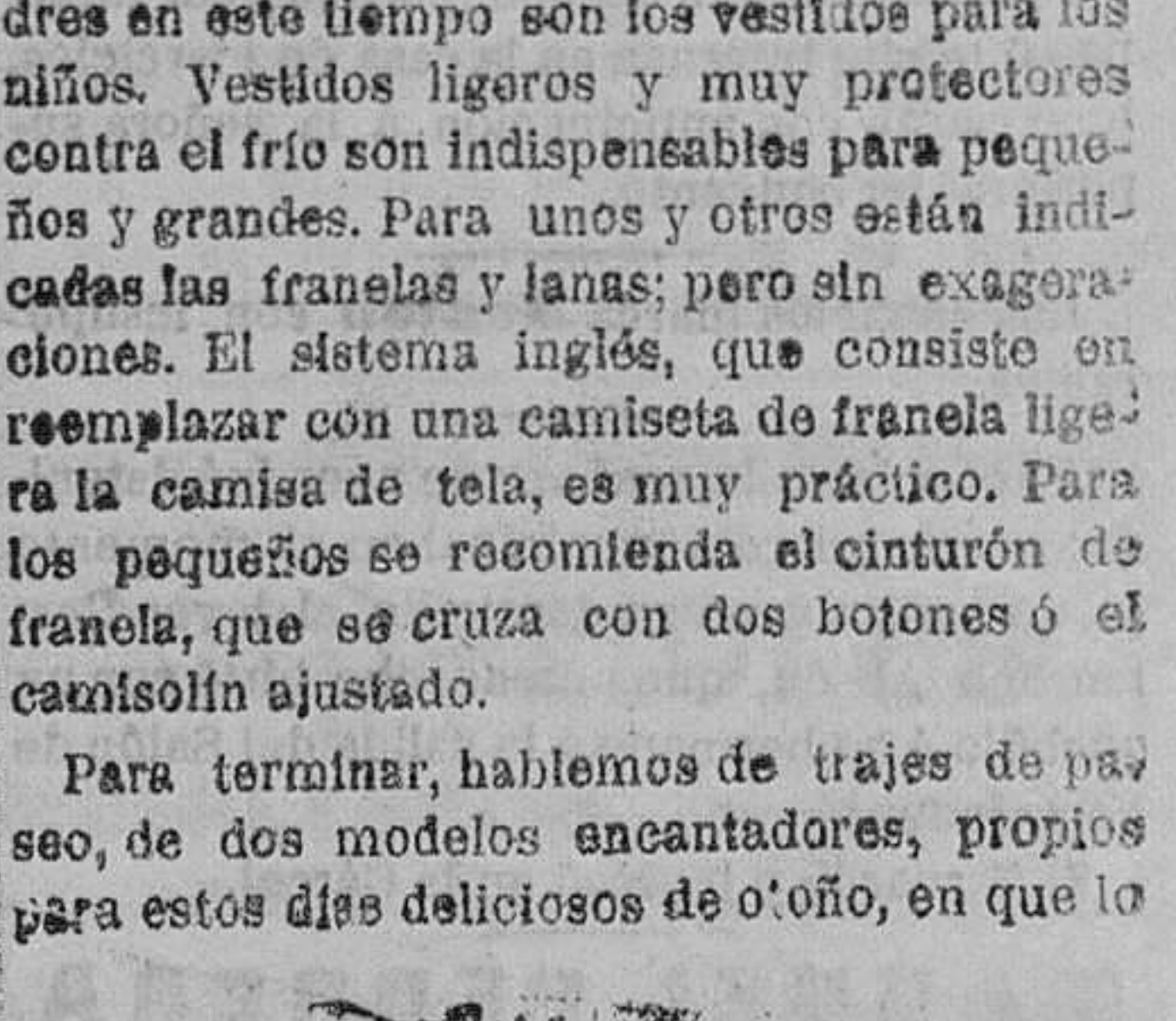
A las diez y media de ayer se celebró en la capilla de San Roque la boda de la bellísima Emma Romero, hija del conocido banquero castellano en Méjico, don José Romero con nuestro querido amigo el distinguido joven don Julio Agosti, hijo mayor del acuñado capitalista también muy querido amigo nuestro don Cesar Agosti.

Apadrinaron a los novios la distinguida esposa del señor Agosti, madre del novio y don José Romero, padre de la novia, bendiciendo la unión el celoso párroco de Santa Lucía don Sixto Córdoba.

cos de temperatura. Estos boleros, muy flexibles, se ponen bien como cubre-corsea, cuando se quiere usarlos siempre, o encima del corpiño y debajo de una chaqueta los días fríos.

Sobre todo, lo que más preocupa a las madres en este tiempo son los vestidos para los niños. Vestidos ligeros y muy protectores contra el frío son indispensables para pequeños y grandes. Para unos y otros están indicadas las franelas y lanas; pero sin exageraciones. El sistema inglés, que consiste en reemplazar con una camiseta de franela ligera la camisa de tela, es muy práctico. Para los pequeños se recomienda el cinturón de franela, que se cruza con dos botones ó el camisón ajustado.

Para terminar, hablemos de trajes de paseo, de dos modelos encantadores, propios para estos días deliciosos de otoño, en que lo



dulce de la temperatura invita a una larga permanencia en el paseo. De terciopelo des-
apretado, gris ceniza. Falda lisa y larga, chaqueta bordada en seda azul, muy plática y gris; cuello de terciopelo azul pizarra. Sombrero azul, con grandes plumas grises. De paño ligero y flexible, hoja seca; chaisco, mangas y puñetes de terciopelo, y guarniciones de galón de seda *couchée*. Sombrero azul pizarra y plumas fantasía hoja seca.

Y nada más per hoy.

PARIS, octubre, 1908.

Un general boer á Santander

Copiamos del diario madrileño *El Mundo* «Segovia 25 (3,50 t.)—Ha llegado a esta ciudad y ha ingresado en el Hospital de la Misericordia el general boer don Antonio Bo Otton, de setenta y cuatro años de edad, quien aún sufre las consecuencias de las heridas que recibió en la última guerra de su país contra Inglaterra.

Este caudillo boer, que está casado en segundas nupcias y su primera mujer era hija de Kruger, tuvo once hijos, todos los cuales murieron macheteados en la referida guerra.

El general Bo Otton es ahijado del Pontífice Pío X.

Después de la guerra empezó a viajar por *sport*, y en Suiza le robaron 50.000 francos que llevaba en dinero y alhajas.

Actualmente recorre España de hospital en hospital; tiene partido el labio inferior, faltándole un pequeño trozo en la lengua, que no le impide hablar su idioma correctamente.

En breve marchará a Santander, donde embarcará con rumbo a Madagascar, en cuyo país tiene familia y puede disponer de recursos.

Oplia el señor Bo Otton que la guerra en que él intervino no será la última, porque su país ha de intentar recobrar la deseada independencia.—*Corresponsal.*»

LOS DERECHOS MÓDICOS

Firmada por multitud de comerciantes del gremio de ultramarinos se presentará hoy al Excmo. Ayuntamiento la siguiente exposición:

Excmo. Ayuntamiento de Santander:

Los comerciantes que suscriben, enterados de que V. E. trata de elevar los artículos que están á derecho módico al de consumos, creyéndolo grandemente perjudicial no solamente para el comercio sino también para las clases media y pobre de esta capital á quienes se les hará imposible la vida el V. E. acordar el cambio de derechos.

Suplicamos encarecidamente aprecio en lo mucho de nuestra razón al querer nosa modifiquen los citados derechos.

La Cámara de Comercio que propone al Ayuntamiento el cambio de derecho módico á consumos, lo hace su junta directiva única y exclusivamente, pues no ha convocado á sus socios, que son los comerciantes de Santander, para tomar tal acuerdo de dirigirse al Ayuntamiento en tal sentido.

Santander y octubre 27 de 1908.—Signan las firmas.

Nota.—Los que deseen firar la presente instancia pueden hacerlo en Dacia y Volarde, 31, tienda de Alfredo Royano.

EFEMERIDES MONTAÑESAS

27 de octubre de 1792

Fallece en Cádiz a los noventa años de edad el jefe de escuadra, don Felipe González Hacedo, natural de Santofia, y que siendo de familia pobre, se había embarcado en 1727 con plaza de grumete en la urca «San Bernar...

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

DE TODAS CLASES

JOAQUIN MADRAZO

Teléfonos: Desasche, número 61, y domicilio, número 78

Despacho:

Méndez-Núñez, 11, frente a la estación de los T. S. de la Goya

Deposito:

Calle de Madrid, núm. 6, Antonio Lopez, núm. 6; Roamador, núm. 7

... que se mantienen de este sport. Los Reyes fueron despedidos con aplausos y aclamaciones. S. M. M. regresaron a la Capitania, donde el Rey vistió el traje de almirante y la Reina vestido y sombrero blanco con abrigo de pieles para ir a la ceremonia de la entrega de la bandera al crucero *Cataluña*.

ULTIMA HORA

Más de los Reyes en Barcelona
En el *Cataluña*... Entrega de la bandera de combate. Desde primera hora de la tarde la animación en las calles era extraordinaria y en ellas se veía a toda la sociedad barcelonesa.

En la cubierta del crucero se alza el altar con la Virgen del Carmen. La llegada de los soberanos al barco constituyó la nota más brillante del viaje regio.

Los buques de guerra franceses y españoles dispararon las salvas de ordenanza y los buques mercantes saludaron con las sirenas.

La gente, que llenaba numerosas embarcaciones, prorumpió en aplausos y vitores. El capellán del *Cataluña*, don Antonio Granero, bendijo la bandera de combate y la presidenta de la Junta de Damas, señora de Olano, se la entregó al comandante del crucero, pronunciando un discurso patriótico y saludando a los Reyes.

El comandante del *Cataluña* contestó dando las gracias en nombre de la tripulación.

Acto seguido la Reina doña Victoria tiró del cordón y la bandera quedó izada.

Entonces resonó un aplauso cerrado, formidable, y las baterías y los buques repitieron las salvas.

Los Reyes fueron obsequiados con un lunch.

Visita a la escuadra francesa. Del *Cataluña* pasaron los soberanos a visitar la escuadra francesa, cuyo almirante les esperó al pie de la escala de honor del acorazado *Patrie*, rodeado de los jefes y oficiales.

El *Patrie* enarbó la insignia real al lado de la bandera.

Don Alfonso después de visitar el buque regresó a tierra.

Dña Victoria había desembarcado antes, volviendo a la Capitania.

Un accidente. Al dirigirse los Reyes al *Cataluña*, la lancha que los conducía chocó con un golondrina, produciéndose una tremenda sacudida, que no tuvo otras consecuencias que el susto.

Un petardo. El ministro de Gobernación manifestó ayer tarde en el Congreso que en la barriada de Sans, cerca de la plaza de toros de Barcelona, estalló a las tres de la tarde un petardo sin que produjera daños.

En aquel momento los Reyes se hallaban a bordo del *Cataluña*.

Los asesinatos de los guadias. Activa persecución. — El camino de la sierra cerrado. — De cortijo en cortijo.

De Sevilla dicen que los tres bandidos que asesinaron en Jerez a la pareja de la benemérita pasaron ayer por el ventorro de Santiago preguntando a los dueños cuál era el camino de Utrera.

Durante el breve tiempo que permanecieron en el cortijo expresaron su contrariedad por no haber podido ganar la sierra a causa de la activa persecución de la guardia civil.

Estaban muy cansados y aparecieron desalentados.

Desde este cortijo salieron con dirección a Utrera, en cuyo término entraron en otro cortijo donde descansaron breves momentos.

Al cabo de poco tiempo volvieron a montar siguiendo por sendas extraviadas hacia la carretera de Montellano.

En el cortijo pidieron con gran insistencia detalles del camino que había que seguir para llegar a las estribaciones de la sierra de Morón.

Su propósito actual parece ser el de apartarse del terreno llano y poblado, donde es casi inminente su captura, y ampararse en las fragosidades de la sierra.

Dúdase que logren conseguirlo, pues la benemérita de todas las provincias andaluzas les tiene encerrados en un círculo que cada vez se estrecha más.

Nuevas fechorías. Robo de una yegua y un rifle. Nuevas noticias dicen que a las dos de la tarde se presentaron los

tres bandoleros en el cortijo de Alharin (Utrera), en ocasión en que se hallaba en él su propietario, don José Canales.

Uno de los bandidos amenazó a este señor con el muser, que se echó a la cara, haciendo además dispararle al mismo tiempo que sus compañeros se apoderaban de una yegua.

El señor Corrales no pudo oponer resistencia.

Con la yegua robada salieron los bandidos hacia otro cortijo llamado «Caserón», sorprendiendo en él al hermano de un rico hacendado de Utrera llamado don Enrique Molina.

El señor Molina llevaba un rifle de precisión que le fué arrebatado por los merodeadores.

También se apoderaron de todo el dinero que llevaba.

¿Otro crimen? Los telegramas recibidos de Jerez vienen algo confusos.

De la interpretación de su texto parece deducirse que los bandidos después de robar al señor Molina pasaron por la dehesa de las Peñuelas, donde asesinaron una mujer.

No añaden ningún detalle ni refieren ninguna circunstancia de este nuevo crimen.

Las fuerzas perseguidoras. Media hora antes de llegar los fugitivos a Alharin había pasado por dicho punto un teniente y varias fuerzas de la benemérita del puesto de Bornos.

En cuanto los bandidos se marcharon el señor Corrales dió aviso a la guardia civil de Utrera, de cuyo puesto salieron varias fuerzas en persecución de aquellos.

Espérase que serán capturados de un momento a otro.

Otro tiroteo. Los criminales abandonan un caballo. Uno de ellos herido.

De Morón dicen que la benemérita de aquel puesto, reforzada con la de Las Cabezas, alcanzó a los bandidos en un cortijo situado cerca de la dehesa de Ujartillo.

Los bandidos no opusieron resistencia, limitándose a huir e internándose en la maleza.

Al huir dejaron abandonado un caballo enjaezado con silla vaquera.

Confirmando que uno de los criminales resultó en este tiroteo con una mano atravesada de un balazo.

Los sospechosos. Diversas versiones. Las fuerzas de la guardia civil persiguen a dos desconocidos que armados de carabinas se han internado en el olivar de la hacienda de Vista Alegre, próxima a Utrera.

Se cree que sean dos de los fugitivos.

Varios vecinos de aquellos contornos aseguran que han visto a los bandidos en el término de Marchena.

Bebiendo en un pozo. Una carta interesante. Se confirma que el sábado por la tarde se vió a los bandoleros en el término de Utrera, bebiendo agua en un pozo de una finca.

La benemérita encargada de la persecución encontró en el cerrado de la ganadería del señor Sarga una carta dirigida al fugado conocido por el Conejero por una hermana de éste, y que, a juzgar por la fecha, es anterior a la evasión.

Ignórase el contenido de la carta, aunque se supone que contenga el plan de la fuga.

Comiendo en un cortijo. Cambio de ropa. Los criminales almorzaron ayer en la cocina del Olivar de Nazarén.

Durante el almuerzo prohibieron a todos que se acercasen a ellos excepto a la mujer del aparejador que era la que los servía.

Pidieron grano para las caballerías. Estaban muy nerviosos y denotaban gran inquietud y zozobra.

Poco antes habían cambiado de ropa en el cortijo Banquita, situado en la sierra de Gibaldín, propiedad del cirujano don Fermín Aranda.

Para conseguir su objeto apelaron a las amenazas, atemorizando a los servidumbre.

Economizando municiones. En el tiroteo habido cerca de Bornos los bandidos no dispararon ningún tiro.

DISPEPSIA

y enfermedades del estómago é intestinos

se curan en poco tiempo el 98 por 100 de los enfermos a quienes su médico receta para las afecciones de las vías digestivas el

ELIXIR SAIZ DE CARLOS

(Stomalex)

el mejor y más seguro medicamento, como lo demuestran 15 años de éxitos constantes en el mundo entero, para combatir las *digestiones pesadas, acidez de la lengua, pérdida de apetito, acedias, dolores y ardor de estómago, vómitos, vértigo estomacal, cólicos, flatulencias, diarreas en el adulto y en el niño, incluso en la época del destete.*

CURA estas afecciones porque quita el dolor y molestias de la digestión, auxilia el poder digestivo, abre el apetito, tonifica y el enfermo se nutre y digiere sin dificultad.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 80, MADRID. Se remite por correo foliado a quien lo pide.

Colegio-Academia de Mata

Santa Clara, 9

Grandioso edificio higiénico y moderno

Profesorado titular numeroso. — Material de enseñanza modernísimo y muy completo. — Bilingüe. — Comercio oficial y práctico. — Idiomas. — Dibujo. — Pintura. — Gimnasia. — Primera enseñanza elemental.

Los alumnos oficiales son acompañados a las clases del Centro correspondiente y preparan sus lecciones a horas compatibles.

¡Y¡DANSE REGLAMENTOS

Se arrienda

casa pajal y cuadra moderna y 225 carros de tierra más o menos de prado y labranza, cercados sobre sí, en Peña Castillo (Las Presas) a 50 metros del Tranvia eléctrico de Astillero. Informes: Eustaquio García, en la Admna. portera.

ABONOS QUIMICOS

Y PRIMERAS MATERIAS

BONIFACIO ALONSO

(Sucesor de Barquin, Alonso y C^o)

Almacenes y escritorio: General Espartaco, 5

PARA LAS SEÑORAS

Por ausencia de Estelmita toma medidas y prueba a domicilio en Santander de los corsés sin aceros ni balenas, de María Rovira, de Torrelavega. Benedicta González, Arcille-ro, 11 y 13, cuarto.

Venta

Se hace de mobiliario completo de salón de estilo inglés y en buen estado. Informar en Muelle número 80, escritorio.

Restaurante EL CANTÁBRICO

PROPIETARIO

Pedro Gómez Fernández

Hernán Cortés, n.º 9

SANTANDER

Las importantes reformas recientemente introducidas en el local de este antiguo acreditado restaurant, unidas a su excelente y esmerado servicio, le colocan hoy a la altura de los mejores de su clase de España. Plato del día: Chuletas a la milanesa.

CEPILLERÍA

Cepillos de dientes, de ropa, cabeza para dar cera, etc., gran surtido; peines, peinetas, horquillas, estuches de limpieza, brochas de cisne, etc. — PÉREZ DEL MOLINO, Plaza de las Escuelas.

Colegio de San Luis Gonzaga

Fundado en el año de 1865 por

Don Santiago Gutiérrez Franco

Calle de Isabel II, n.ºs. 8 y 10. Teléfono núm. 327

Hábase instalado en locales construídos expresamente para el fin a que se les destinan. Espaciosos salones de clases, de recreo y de actos, de gimnasia, dependencias amplias y ventiladas para el internado, cuarto de baños y cuanto la moderna pedagogía exige a esta clase de establecimientos.

En este Colegio se cursa la primera enseñanza en sus diversos grados. Prácticas de Comercio y contabilidad, idiomas, gimnasia, mecánica, geografía, música, dibujo y pintura, estando cada una de dichas clases a cargo de competentes profesores.

Se admiten externos, medio pensionistas é internos. Pídanse reglamentos.

LA MAR

JULIO PALACIOS Y C^o

PUENTE, 1, y ATARAZANAS, 1

Habiéndose recibido todos los géneros que estaban pedidos para la temporada de invierno, se liquidan éstos, como igualmente todas las existencias de la Casa, a verdadero precio de fábrica.

Lanas para vestidos, desde 4 pesetas corte

Paños para abrigos, desde 3'50 id. id.

LIQUIDACIÓN VERDAD

Precios fijos marcados

GRANJA AGRICOLA DE QUIROS

En la Fábrica de queso y mantequilla que dirigen los PP. Trapenses en Cobreces, se fabrica queso y mantequilla de inmejorables cualidades.

De venta en las principales tiendas de Ultramarinos

Para comer bien y barato

EN LA

NUEVA SUIZA

plazuela de la Libertad, a cargo del antiguo cocinero del café Suizo.

Se sirven toda clase de comidas. Plato del día: Menestra con jamón.

Lo que aconseja la ciencia, basándose en la experiencia, aconseja a todas las personas café de las Tres Coronas.

Tastador de café en gran escala. Clases finas y ordinarias. Ventas por mayor y menor.

LA UNIVERSAL, Blanca, 19. — Santander

ABONOS Y SEMILLAS

PULPA - COCO - LINAZA

CONSULTA AGRICOLA ALAMEDA PRIMERA, 16

CENTRO TÉCNICO AGRONÓMICO

El pasado sábado, día 24, desapareció de la plaza de la Esperanza, un burro negro, con una R, en el cuadrillo derecho. La persona que sepa su paradero puede avisar a don Manuel Diego en el pueblo de San Román.

De muerte a vida

Es una serie de verdaderas resurrecciones las que se han operado en esta comarca en enfermos desesperados que por fin se decidieron a tomar el

BIOGENO KHONILL

Es supremo tónico-reconstituyente y no tiene rival en los casos de debilidad general, neurastenia, histerismo, tuberculosis (tisis), anemia, etc.

De venta en todas las farmacias y droguerías.

BOMBONINA

BOMBON-PURGANTE

R. CALVACHE. — Marca registrada

Lo mejor para purgar a los niños

CAJA CON SEIS BOMBONES: DOS REALES. — Depósito: Farmacia Calvache, Madrid. De ventan la farm.ª de Matorras, sucesor de Corpas, y en la drog.ª de Villafraanca.

Calzados superiores

PARA CABALLEROS

Botas con fuelles de ternera, cosidas, hechas a mano, con suelas de primera, a 14 pesetas.

Brodequines cazador, de ternera engrasada, con suelas de primera, cosidos, hechos a mano, a 15 pesetas.

Botas de paño, con gomas é con broches, con torcos de muchísimo abrigo, cosidas, a 6 pesetas.

Chanclos marca *Agulla*, los mejores conocidos, a 5 pesetas.

Botas con suelas y chanclo de caucho y cañas de tela impermeable, a 10 pesetas.

PARA SEÑORAS

Zapatillas de cintas de Munilla, a 2'50 pesetas.

PARA NIÑOS

Botas con tres hebillas, de ternera engrasada, fortísimas, a 5, 6, 7 y 9 pesetas.

El Botín de Oro

Puente, núm. 1

Gran taller para hacer a la medida y componer los calzados

La Previsión Andaluza

Sociedad anónima de Crédito y Seguro

Capital: 1.000.000 de pesetas

Capital desembolsado: 225.000 pesetas

Legalmente constituida por escritura pública ante el notario del ilustre Colegio de Sevilla don Félix Sánchez Blanco y Sánchez, inscrita en el Registro Mercantil de Sevilla y el Archivo de Sociedades anónimas de la Cámara Oficial de Comercio de Madrid.

Quinta de 1909

Próxima la fecha del sorteo, nos mandamos a los padres de familia interesados en dicha Quinta las operaciones que efectúa esta Sociedad antes del sorteo.

Por 800 pesetas

Sin más gastos ni desembolsos

Por dicha cantidad se adquiere el derecho a la redención del servicio militar durante los doce años de responsabilidad, ó a la entrega de 1.500 pesetas, importe de la misma.

OPERACIONES EN 2, 3 y 4 PLAZOS

Para más datos y suscribirse diríjanse al representante en Santander, DON MANUEL DE CAVIA, Cuesta del Hospital, 4, prol. — Domicilio social: Gravina, 3, Sevilla.

Hamburg-Amerika Linie

Servicio de vapores correos alemanes

PARA

Habana, Matanzas, Cárdenas, Caibarién, Cienfuegos y Santiago de Cuba

saldrá de este puerto el día 3 del próximo mes de noviembre el magnífico vapor de gran porte

SCHAU MBURG

admitiendo carga para los citados puertos.

Para solicitar esbida é informes diríjanse a sus consignatarios

Señores Carlos Hoppe y Compañía

Boulevard de Pereda, núm. 29, entresuelo. Teléfono núm. 102

"CRÈME" POLVOS JABÓN SIMON

Productos maravillosos para suavizar, blanquear y aterciopelar el cutis.

J. SIMON, París

Para evitar falsificaciones exíjase la Marca

De venta en las principales perfumerías y droguerías de todo el país.

Sociedad Hullera Española

BARCELONA

Carbones de las minas de Aller (Asturias)

Consumido por las Compañías de los ferrocarriles del Norte de España, de Medina de Campo a Zamora y Oranese a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor, Marina de Guerra y Arsenales del Estado, Compañía Transatlántica y otras Empresas de navegación nacionales y extranjeras. — Declarados por el Cardiff por el Almirantazgo portugués.

Carbones de vapor. — Menudos para fraguas. — Aglomerados. — Gok para usos metalúrgicos y domésticos.

Pídanse los pedidos a la

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

Peayo, 5 bis, Barcelona, ó a sus agentes: en MADRID, don Ramón Topete, Alfonso XII, 10. — SANTANDER, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía. — GUON Y AVILES, agentes de la Sociedad Hullera Española. — VALENCIA, don Rafael Toral

Para otros informes y precios diríjanse a las oficinas de la

Sociedad Hullera Española. — BARCELONA

PRODUCTOS VILLENAS

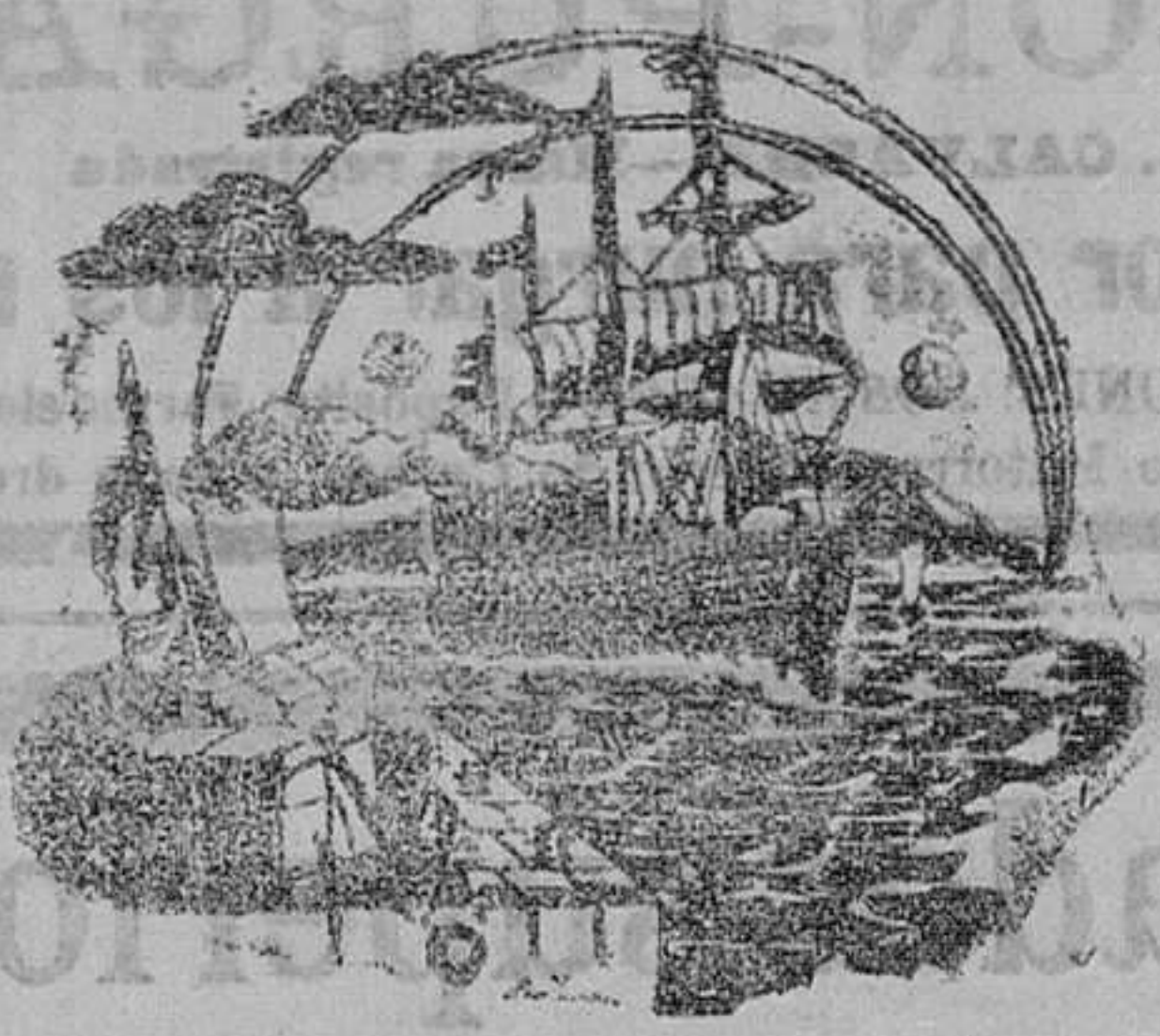
DE RESULTADOS MARAVILLOSOS

Con la solidez del **Cabello Villena** renace el pelo, barba, bigote y cejas á los cuarenta días de su uso. Evita la caída á las primeras fricciones; desaparece el dolor de cabeza, caspa y cura en muy poco tiempo cuantas enfermedades y malos humores se residencian en el cuero cabelludo. Siendo, por lo tanto, el mejor de cuantos se conocen en el mundo. Exijan este producto en Farmacias, Droguerías y Perfumerías.

Con la **Pomada antihemorroidal Villena** se curan radicalmente en tres días las almorranas, llagas, escoriaciones ó grietas del orificio; desapareciendo las molestias al momento de su aplicación. Pídanse en Farmacias y Droguerías.

Con el **Callicida Villena** se extraen de raíz en cinco ó seis días, y con sólo una aplicación, los callos, ojos de gallo y durezas. Siendo el más eficaz, cómodo y económico de cuantos se conocen.

Gran **Tópico Villena**. Curación en tres noches de los sabañones, aun cuando estén ulcerados. Pídan estos productos en Farmacias y Droguerías. Por mayor, Pérez Martí Velasco y Compañía, Alcalá, 7, y F. Gayoso, Arenal, 2, Madrid. Depósito en Santander, Villafranca y Catvo, y en Torrelavega, Vda. de F. Cacho.



SERVICIOS

COMPANIA TRASATLANTICA LINEA DE CUBA Y MEXICO

El día 17 de noviembre saldrá de BARCELONA, el 20 de SANTANDER y el 21 de CORUNA, el magnífico vapor

Reina María Cristina

Al capitán don Antonio Fernández, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba á isla de Santo Domingo. Rebajas en pasajes de ida y vuelta. Precios convencionales para camarotes de lujo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEXICO

El día 26 de octubre saldrá de BARCELONA, el 29 de MALAGA y el 30 de CÁDIZ el vapor

Montserrat

Directamente para New York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litoral de Cuba á isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 11 de noviembre saldrá de BARCELONA, el 12 de MALAGA y el 13 de CÁDIZ el vapor

Manuel Calvo

Directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Limón y Colon, de donde salen los vapores los días 13 de cada mes para San Juan, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra, etc., admitiendo pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga, con billetes y combinaciones directas. Combinaciones para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También admite carga para Maracaibo y Caripano, Coro y Guayana, con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad, con trasbordo en Curacao.

LINEA DE FILIPINAS

El día 24 de octubre saldrá de LIVERPOOL y el 7 de noviembre de BARCELONA, viniendo desde las escalas intermedias, el vapor

C. López y López

Directamente para Genova, Pese, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por intermedio los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES

El día 3 de noviembre saldrá de BARCELONA, el 5 de MALAGA y el 7 de CÁDIZ el vapor

P. de Sarrástegui

Directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS

El día 17 de noviembre saldrá de BARCELONA, el 18 de VALENCIA, el 19 de ALICANTE, el 20 de CÁDIZ el vapor

Manuel L. Villaverde

Directamente para Tánger, Casablanca, Marrakech, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO PÓO

El día 25 de noviembre saldrá de BARCELONA y el 27 de CÁDIZ el vapor

San Francisco

Para Fernando Póo, con escala en Cambianca, Matagorda y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TÁNGER

SALIDAS DE CÁDIZ: Lunes, miércoles y viernes. SALIDAS DE TÁNGER: Martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Noticias importantes

REBAJAS EN LOS FLETES DE EXPORTACIÓN.—La Compañía hace rebajas de 50 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 14 de abril de 1901, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección de estos servicios tiene establecido la Compañía en el campo de trabajo en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la expedición de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Agentes en Santander.

SRES. NIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA

Muelle, 36.—Teléfono núm. 63

Gratis á los Herniados

Sencillo método que ha curado á cientos de personas sin dolor, sin peligro, sin impedir el trabajo y sin ninguna pérdida de tiempo

UN ENSAYO GRATIS PARA TODOS

La quebradura (hernia) se puede curar sin operación, dolor, peligro ó pérdida de tiempo. Decimos curar, y por eso no entendemos retener simplemente la quebradura, pero efectuar una cura que le permitirá quitar su braquero.

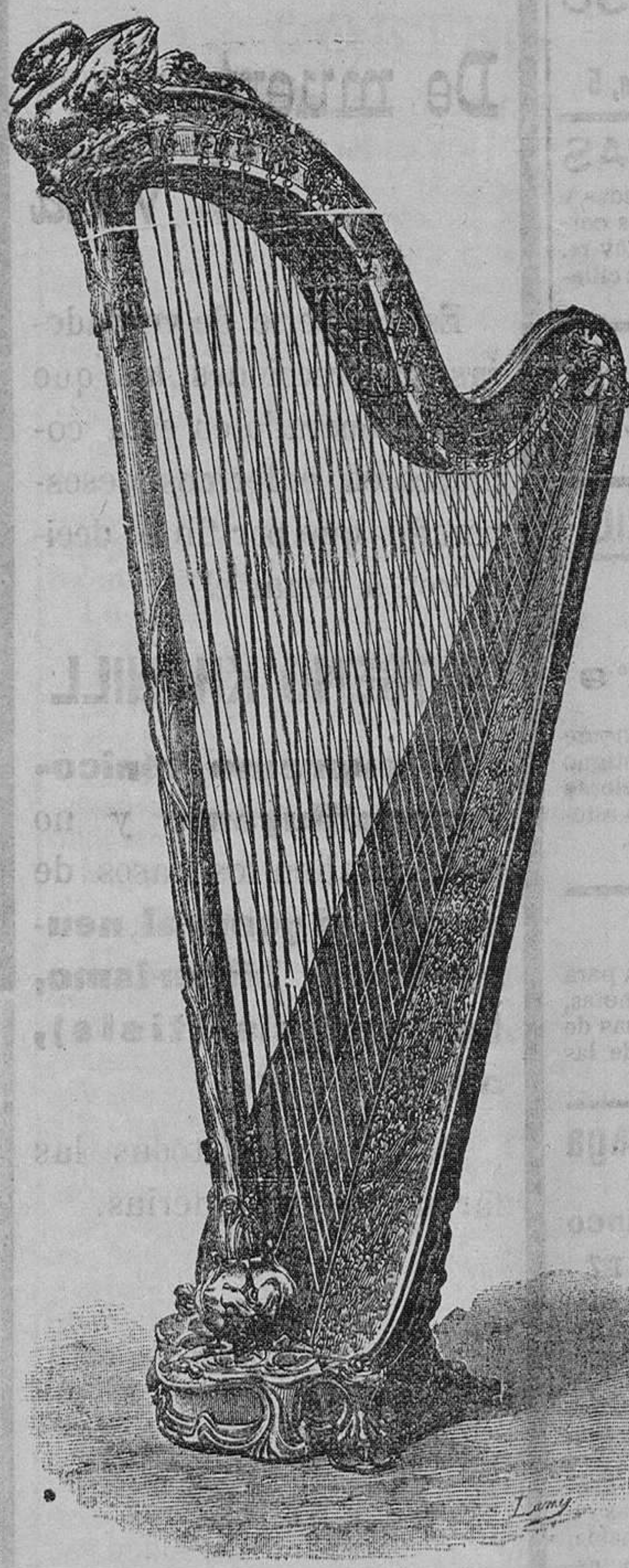
A fin de convencer á usted y sus amigos benéficos de que nuestro descubrimiento efectivamente puede curar, le pedimos hacer una prueba que no le costará nada á usted. Una cura significa la cesación de todo sufrimiento, un crecimiento notable del vigor físico y mental, la facultad de gozar de nuevo las delicias de la vida y muchos años de bienestar y de satisfacción añadidos á su vida. Le ofrecemos á usted gratuitamente una muestra de nuestro tratamiento, que ha curado en cientos de casos.

No mande usted dinero. Sirvase dar la descripción de su quebradura como se indica en el cupón abajo y mandémoslo por correo. No descuide ni un solo día este importante asunto, ni continúe usted dejándose atormentar por braqueros ya hechos, baratos y comunes. Esta oferta es la más equitativa que jamás se haya hecho, y todos los que padecen de hernia deberían aprovecharla inmediatamente.

CUPÓN (S. B.)

Márquese en un diagrama ó dibujo la posición de su quebradura; sírvase contestar á las preguntas; entonces córtese el cupón y diríjalo á Dr. W. S. Rice, 8 & 9, Stonecutter Street, Londres, E. C.

¿Se halla su quebradura en el lado derecho, izquierdo, en ambos lados? ¿Qué edad tiene usted? ¿Le hace sufrir la quebradura? ¿Lleva usted un braquero? Nombre... Domicilio...



HAMBURG-AMERIKA-LINIE

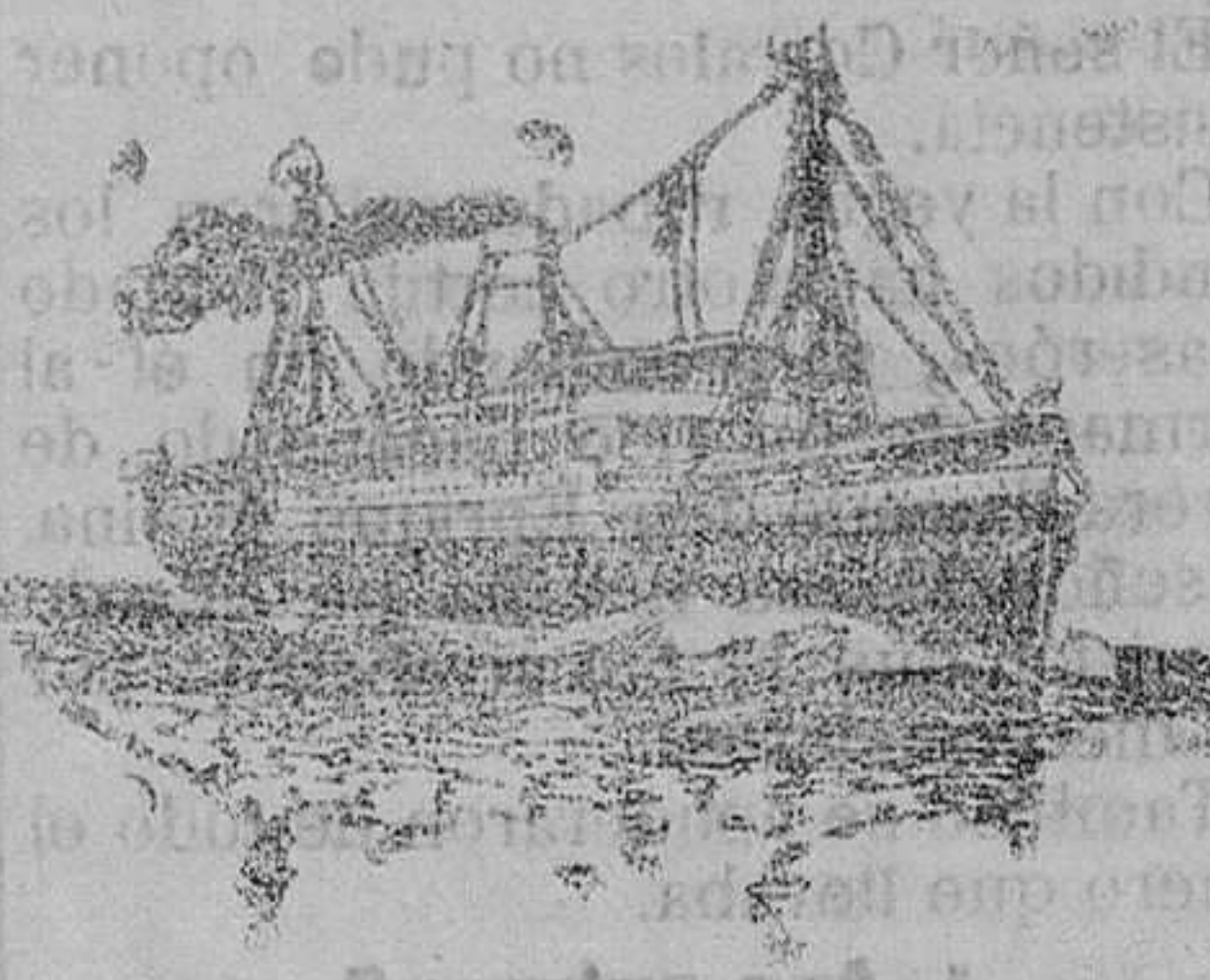
VAPORES CORREOS ALEMANES

SERVICIO REGULAR MENSUAL

Santander, Habana, Veracruz, Tampico y Puerto Mexico (Coatzacoalcos)

SERVICIO MENSUAL

SANTANDER, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES



Para Habana, Veracruz, Tampico y Puerto Mexico (Coatzacoalcos) saldrá de SANTANDER directamente, el día 20 de noviembre, el magnífico vapor, de nueva construcción,

FRUST BISMARCK

admitiendo correspondencia, carga y pasajeros para dichos puertos.

Para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca saldrá de SANTANDER, directamente, el día 18 de noviembre, el vapor

PISA

admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos.

PRECIOS DE CÁMARA MUY ECONÓMICOS

Table with 2 columns: Destination and Price. Includes rates for Havana, Veracruz and Tampico, and Montevideo and Buenos Aires.

Los vapores de esta Empresa de Navegación, la mayor del mundo, tienen todos los adelantos modernos, lujo e instalaciones para los pasajeros de primera, y para el pasaje de 3.ª cuenta con excepcionales comodidades.—Llevar cocineros, camareros y camareras españolas. Para solicitar billetes para carga ó informes sobre pasaje de cámara diríjase á

Carlos Hoppe y Comp.

Don Herman Hoppe quien facilitará cuantos detalles se le pidan sobre los documentos necesarios para el embarque con arreglo á la nueva Ley de Emigración.

Boulevard de Perada, 29, entresuelo

Teléfono número 102

La Atalaya

ANUNCIOS

En 1.ª plana... Una pta. línea. En 2.ª (Noticias)... 50 cént. línea. En 3.ª plana... 30 cént. línea. En 4.ª plana... 10 cént. línea.

COLEGIO DE LA

Inmaculada Concepción

dirigido por las Sras. de Rodríguez profesoras superiores normales PLAZA DE D. PEDRO GÓMEZ OREÑA, 2 (MEDIA LUNA)

Medalla de oro en la Exposición de Santander de 1905

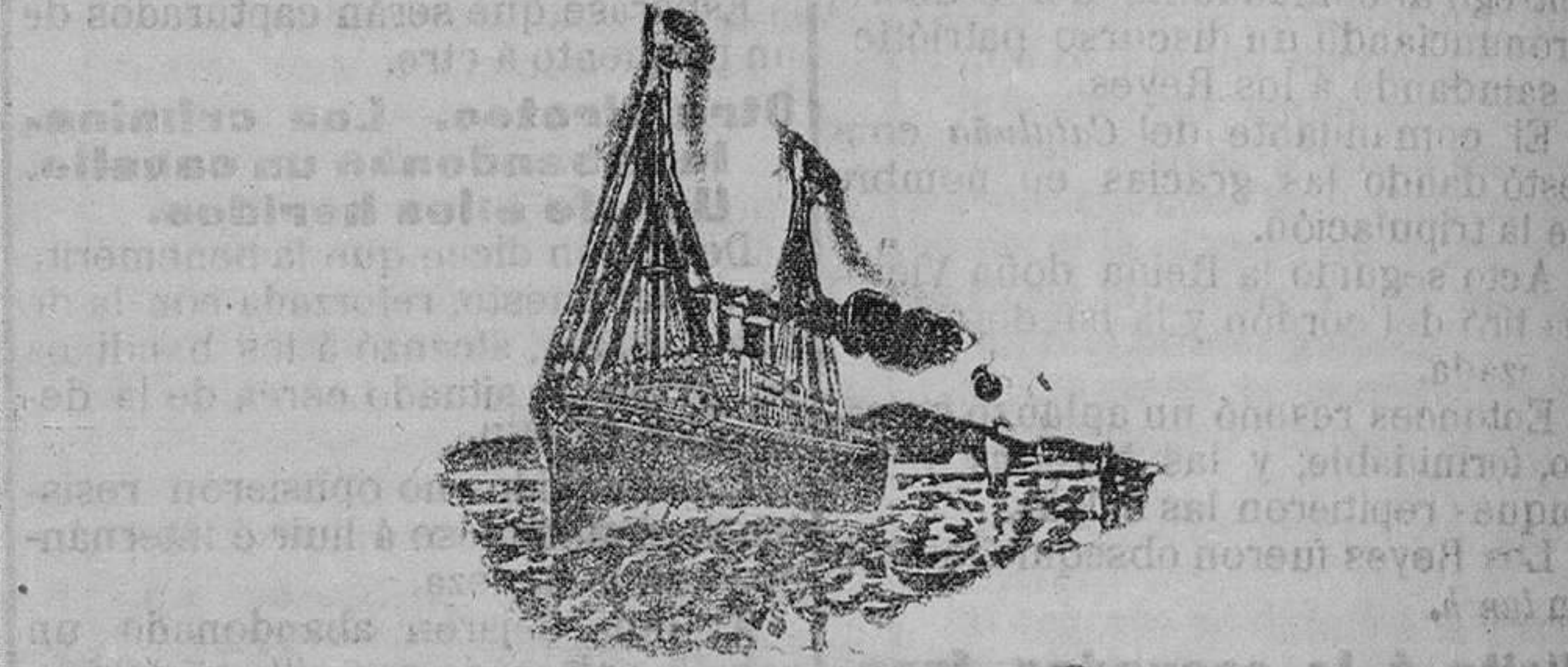
En este Colegio, el programa de enseñanza comprende las asignaturas siguientes: RELIGIÓN Y MORAL, LECTURA, CALIGRAFÍA, GRAMÁTICA, LINGÜÍSTICA, ESTILO Y COMPOSICIÓN, ARITMÉTICA, GEOMETRÍA, HISTORIA SAGRADA, HISTORIA DE ESPAÑA, HISTORIA UNIVERSAL, GEOGRAFÍA, COSMOGRAFÍA, HIGIENE Y ECONOMÍA DOMÉSTICA, LIBRERÍA, CORTESAS HISTÓRICAS Y ARTISTAS, LABORES TRABAJOS MANUALES Y FRANCÉS. La asignatura de FRANCÉS entra en la enseñanza general, hablando á las alumnas en dicho idioma todo el tiempo que estas permanezcan en clase y en la enseñanza de las demás asignaturas les permitan.

También se enseñan como clases de adorno: ARPA, PIANO, CANTO, DIBUJO, PINTURA, INGLÉS, ITALIANO Y GIMNASIA.

La asignatura de GIMNASIA está á cargo de don Damián Rodríguez médico y profesor de dicha asignatura en este Instituto General y Técnico.

El edificio está situado en el sitio más céntrico y sano de la población; los locales reúnen las mejores condiciones higiénicas y pedagógicas, y el mobiliario está basado según los adelantos modernos y el sistema adoptado por el Museo de Instrucción pública de la I y M.ªrid.

Se admiten externas, internas y medio pensionistas, dando particular atención á las niñas. Clase especial de párvulos. Para más detalles, pídanse referencias.



Vapores Correos Franceses

VIJES LOS MÁS RÁPIDOS Y DIRECTOS

HABANA Y VERACRUZ

El 22 de OCTUBRE de 1908 saldrá de Santander para Habana y Veracruz el magnífico vapor de 7,778 toneladas de carga, 12,910 de desplazamiento y 9,000 caballos de fuerza nombrado

La Champagne

admitiendo correspondencia, carga y pasajeros para dichos puertos.

El 27 de octubre de 1908 saldrá de Santander el vapor

Guadaloupe

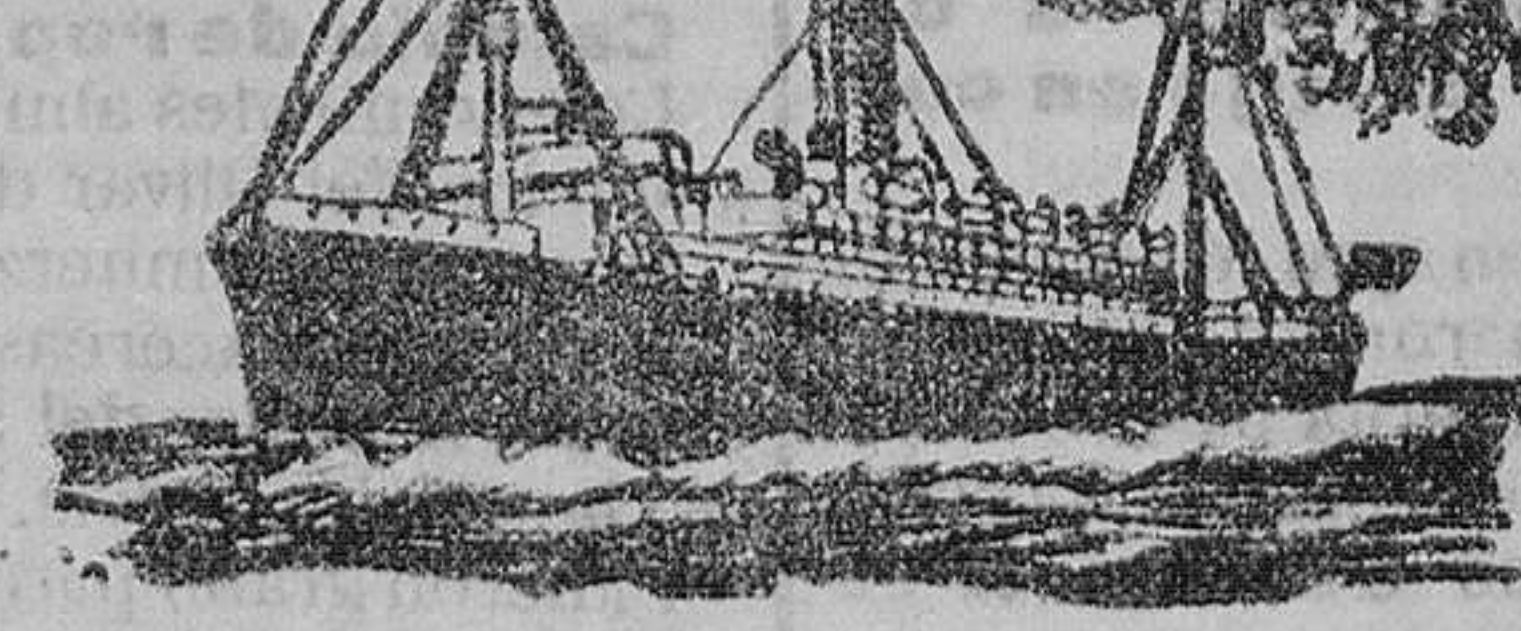
con correspondencia, pasajeros de todas clases y cargo para Venezuela, Colombia y Cochin.

Se expiden pasajes de tercera clase, á precios reducidos, para Colón, Perú y Chile. A bordo de todos los transatlánticos de esta Compañía se habla español, teniendo para los señores pasajeros de tercera cocineros y camareros españoles. La cocina es española y á los pasajeros de tercera clase se les da pan fresco y vino de las comidas.

Para informes y billetes de pasaje, diríjase á los señores

VIAL NIJOS, Muelle, 37

MALA REAL INGLESA



Servicio mensual de Vapores Correos

ENTRE

Santander, R. Argentina, Cuba y Mexico

Viajes rápidos y económicos á todos los Estados de América. Línea de Cuba, México y Estados Unidos

El 30 de noviembre saldrá de Santander para los puertos de Habana, Veracruz, Tampico y Coatzacoalcos (México) el magnífico vapor de gran porte nombrado

SEVERIN

admitiendo carga y pasajeros de todas categorías.

Precios á Habana en tercera clase, 195 pesetas y 7 de impuestos; en segunda, 425 y 2 de impuestos y en primera 525 y 4 de impuestos. Precios á Veracruz y Tampico: En tercera clase, 225 pesetas y 1 de impuestos; en segunda clase, 450 y 2 de impuestos, y en primera clase, 575 y 4 de impuestos.

NOTA.—Estos vapores admiten pasajeros para los puertos del Brasil, Montevideo y Buenos Aires, con trasbordo en Vigo á grandes vapores de la misma Compañía.

Línea de la América del Sur

Para Montevideo y Buenos Aires saldrá directamente de Santander el día 10 de noviembre el magnífico y rápido vapor de gran porte, nombrado

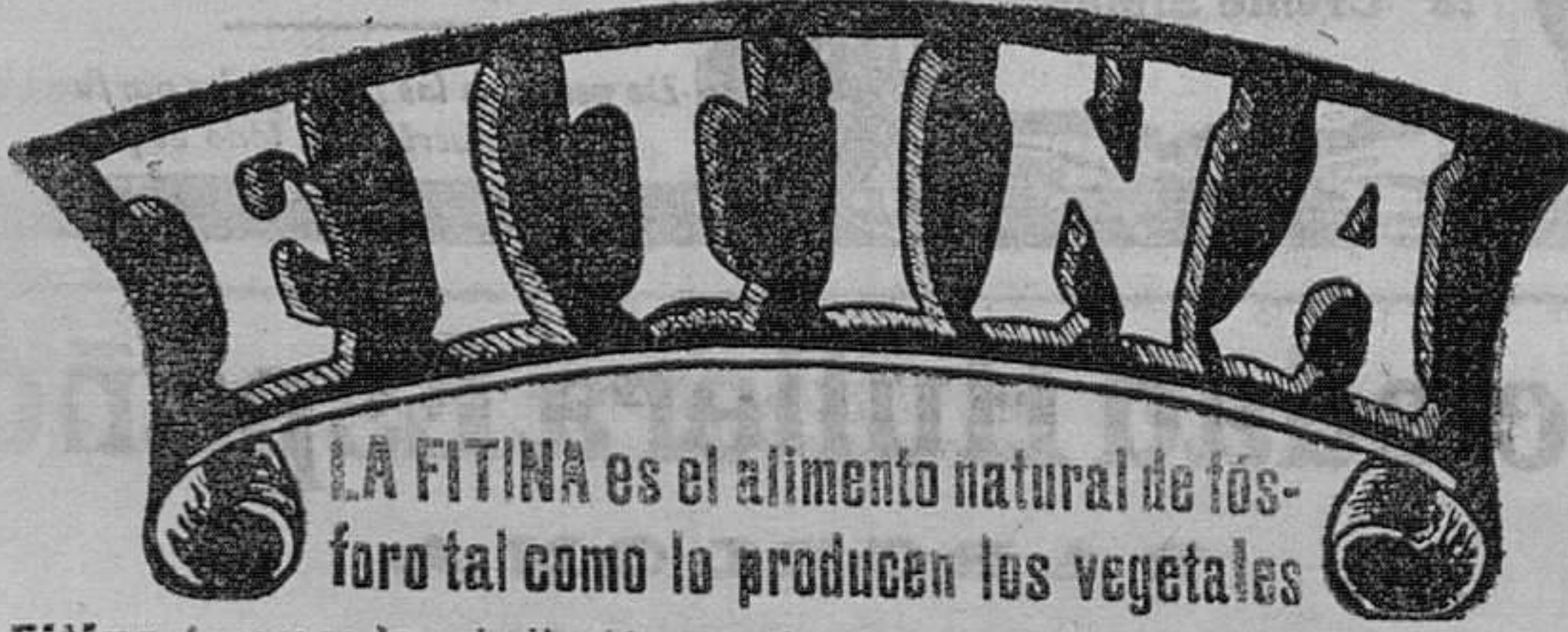
PARANÁ

admitiendo pasajeros de tercera clase.

Precio á Montevideo y Buenos Aires 125 pesetas, en 3.ª clase. Estos grandes vapores, de nueva construcción, dotados de todos los adelantos modernos, ofrecen las mejores comodidades á los señores pasajeros. A los de tercera se les da vino y pan fresco en todas las comidas y el trato, en general, es excelente.

El servicio corre á cargo de un escogido personal de cocineros y camareros españoles con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje. Para toda clase de informes diríjase á su único agente y consignatario D. LUIS DE MARURI, Muelle 31

¿Conoce usted la



LA FITINA es el alimento natural de los foros tal como lo producen los vegetales

La Fitina favorece la asimilación y estimula poderosamente el apetito. La Fitina aumenta las fuerzas intelectuales; fortifica el cuerpo. La Fitina es indispensable para todos los que sufren de decaimiento, debilidad general y falta de energía. La Fitina es el único remedio que nos ofrece la naturaleza para combatir las enfermedades de la vida moderna; reconstituye y fortifica los nervios. La Fitina se emplea con éxito probado en caso de insomnio nervioso. La Fitina es absolutamente inofensiva tanto para niños como para adultos, pues no contiene ni bromuro, ni opio, ni morfina, ni otro narcótico.

La Fitina

Se receta por miles de profesores y médicos en los casos de Clorosis, Anemia, Trastornos nerviosos de todas clases (Neurastenia), Histerismo (también sexual), Hipocindria, Melancolía, Indigestiones, etc., etc.—De venta en todas las farmacias.

Sociedad para la Industria Química en Basilea (Suiza) Departamento de Farmacia

Representante: J. Pedret Garriga, Barcelona, Ribera, 18

Emplastos Perforados Americanos de Feltro rojo ó sea bayeta encarnada del Doctor WINTER



Curan reumatismo, resfriados, dolor de riñones, dolor de espalda, dolor de pulmones, lumbago, ciática, contusiones, etc., etc.

Los EEMPLASTOS perforados americanos de feltro rojo del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud. Estos EEMPLASTOS son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras, en sus períodos mensuales.

Estos emplastos de feltro rojo, del Dr. Winter, son los únicos verdaderos y eficaces. Cuidado con las imitaciones. Exíjase siempre la marca del Dr. Winter. Para compra por correo, dirigirse á las Farmacias y Droguerías.